

Curso: 'Las reclamaciones por daños en servicios sanitarios'

Modulo 2. La defensa del médico y de los Servicios de Salud

Modalidad: Master Class, formación por expertos, on line

Fechas: 14 y 15 de febrero de 2024 (miércoles y jueves)

Horario: 17,00 h. - 19,30 h.

Objetivos: actualización desde el punto de vista jurídico y pericial de las claves de la responsabilidad médica y la de prestadores de servicios sanitarios (públicos, privados) por daños de su actividad. Análisis práctico desde una perspectiva jurisprudencial, normativa y conceptual, sustentada en la praxis clínica y en la cultura de la seguridad del paciente. Viabilidad de las reclamaciones. Estrategias y vías procesales. Metodología probatoria, destrezas y comportamiento ético de profesionales (abogados, médicos, peritos e inspectores médicos) para el esclarecimiento de los hechos. Presentación y debate de casos judiciales, hitos y tendencias jurisprudenciales y normativas. Análisis de factores determinantes del éxito o fracaso de la defensa del médico y de las organizaciones sanitarias.

Destinatarios: profesionales de la salud (Medicina, Farmacia, Enfermería, Dentistas) y del Derecho interesados en la responsabilidad sanitaria y en la cultura de la seguridad del paciente; peritos e inspectores médicos, dirección médica de hospitales; profesionales de Servicios de Atención al Paciente, de Información y Documentación Clínica; de Servicios de Medicina Forense, de la gestión de riesgos sanitarios y de su aseguramiento; responsables de organizaciones colegiales y de pacientes. Letrados de las Administraciones sanitarias. Abogados y responsables de Colegios de Médicos, de laboratorios farmacéuticos y de entidades involucradas en la seguridad del paciente.

Diploma acreditativo emitido por Instituto de Fomento Sanitario. **Horas lectivas:** 5

Fecha límite de inscripción: hasta el 13 de febrero de 2024.

Precio: 240 euros (incluye 2 meses de suscripción al repertorio *Actualidad del Derecho Sanitario*).

PONENTES

Emilio Lizarraga. Abogado, experto en Derecho Sanitario. Socio Director de *Iuris Consortium*.

Rafael Pacheco Guevara. Médico especialista en Medicina Legal y Forense. Académico de número de la Real Academia de Medicina y Cirugía de la Región de Murcia.

Isabel Hurtado Díaz-Guerra. Área de Responsabilidad Patrimonial SERMAS. Doctora en Derecho.

Carlos Sardinero. Abogado experto en Derecho Sanitario. Profesor de Derecho Penal; Doctor en Medicina y Doctor en Derecho. Fundador del *Despacho Sardinero Abogados*.

Javier Moreno Alemán. Abogado. Socio Director *Moreno Boj & Equipo*.

Director del programa, moderador: **Iñigo Barreda Cabanillas**, Director de *Instituto de Fomento Sanitario* y de *Actualidad del Derecho Sanitario*.

Inscripciones On Line <https://t.ly/XTyL1>

<https://www.revistaderechosanitario.com> - Mail: ads@actualderechosanitario.com

Organizado por: Instituto de Fomento Sanitario, Actualidad del Derecho Sanitario

Colaboran: IURIS CONSORTIUM

Sardinero
abogados

M3E
Moreno Boj & Equipo

Con el patrocinio de:

ADS
Actualidad del
Derecho Sanitario